

15.02.17

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
"APROLAN ALIMENTOS PROCESADOS LOS ANDES CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Guaranda, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, a los quince días del mes de febrero de dos mil diecisiete, en el local de la compañía y siendo las 10H00, se reúnen los socios de la compañía "APROLAN ALIMENTOS PROCESADOS LOS ANDES CÍA. LTDA.", en sesión de Junta General Universal de Socios.

Quórum.- Comparecen todos los socios, según el siguiente detalle.

<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PART/VOTOS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ROBERTO PEÑARRETA SOLIZ	39.086,00	39.086	20.00%
MARCO PEÑARRETA SOLIZ	19.543,00	19.543	20.00%
LUIS PEÑARRETA ÁLVAREZ	19.543,00	19.543	20.00%
LENIN PEÑARRETA SOLIS	19.543,00	19.543	20.00%
TOTAL	97.715,00	97.715	100.00%

Se deja constancia que el Señor Marco Antonio Peñarreta Soliz comparece por sus propios derechos y por los que representa del Señor Roberto Mauricio Peñarreta Soliz, conforme lo ha demostrado con el poder general presentado a la Junta General, y que ha sido calificado como legal y pertinente. Los socios presentes, representando el 100% del capital social, se declaran instalados en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía APROLAN ALIMENTOS PROCESADOS LOS ANDES CÍA. LTDA.

Preside la sesión el señor Luis Antonio Peñarreta Álvarez en su calidad de Presidente y como Secretario ad-hoc el señor Lenin Ramiro Peñarreta Solís. El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura a los puntos del Orden del Día a tratar:

1er. PUNTO: APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.

2do. PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Los puntos del Orden del Día a tratar por la Junta General son aprobados por unanimidad. El Señor Presidente solicita se trate el primer punto del orden del día y a continuación se procede a tratar:

1er. PUNTO: APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.

Después de la exposición que el Gerente de la compañía realiza de la situación de la compañía y del balance general de la compañía. Toma la palabra el Señor Luis Peñarreta, quien pregunta si alguno de los socios tiene objeciones o si alguno de los socios está en desacuerdo con el Balance General del Ejercicio Fiscal del 2016 que se ha presentado ante esta junta. En virtud de que todos los socios están de acuerdo autorizan al Señor Gerente de la compañía para que realice los trámites respectivos en el Servicio de Rentas Internas y presente a la Superintendencia de Compañías la documentación pertinente.

2do. PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

En este punto del Orden del Día, el señor Presidente mociona que se declare un receso para redactar el acta, lo cual es aceptado; luego, se da lectura del Acta redactada, contenido que es aprobado por la totalidad de capital social.

Siendo las 11H30 se da por concluida la sesión de Junta General. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



Luis Antonio Peñarreta Álvarez
SOCIO
CI: 110011090-5



Lenia Ramiro Peñarreta Solís
SOCIO
CI: 110331346-4



Marcó Antonio Peñarreta Solís
SOCIO Y MANDATARIO DE
Roberto Mauricio Peñarreta Solís
CI: 110314173-3